

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2

☒ MODIFICACION
sin alterar estructura

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN : M



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

98-11

FECHA

13 MAYO 2011

ROL S.I.I

846-21

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. **66 23-02-2011**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1013** de fecha **04/12/2009**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

 1.- Otorgar permiso de **AMPL.Y MODIF. A PERM. N° 4251-298/99 Y 46/07 POR 28.16 M2 DESTINADO A EDUCACION**

(especificar)

CARLOS CONDELL / JULIO COVARRUBIAS

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° **621 / 9370**

Lote N°

manzana

localidad o loteo

URBANO

sector

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

 =====
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA - LICEO VENECIANO (SALA CUNA)		69.072.000-0	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
EDUARDO CORONA LARENAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
CONSTRUCTORA SAN FERNANDO S.A.		79.637.470-5	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
VERKA MIANGOLARRA VARGAS			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 44.017.775
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	459.946
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	459.946
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1.963.916	FECHA	13/05/2011
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SUPERFICIE DE TERRENO: 7.697,40 M2

PERMISO APROBADO DE ACUERDO AL ART. 116 L.G.U.C Y ART. 1.4.7. O.G.U.C.

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA EN EL PREDIO: 4.525,06 M2

1º PISO: 2.922,86 M2

2º PISO: 1.110,80 M2

3º PISO: 259,20 M2

4º PISO: 232,20 M2

LA PRESENTE SOLICITUD REDUCE LA CAPACIDAD DE 14 ALUMNOS DE LOS 1.170 ORIGINALES, QUEDANDO CON UNA CAPACIDAD DE 1.029 ALUMNOS DE EDUCACION BASICA Y MEDIA.

AUMENTA CAPACIDAD DE 40 PARVULOS NIVEL SALA CUNA

AMPLIACION SALA CUNA: 28.16 M2

MODIFICACION SALA CUNA: 178.85 M2

TOTAL SUPERFICIE HABILITACION SALA CUNA: 207.01 M2

ZU-5

NCM/tc



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE